

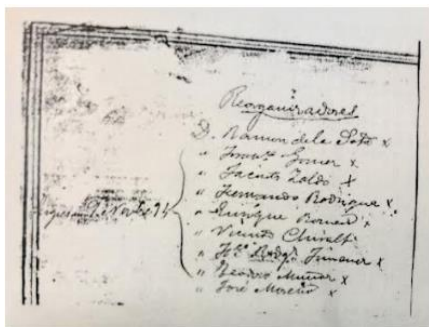
ORÍGENES DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEVILLA (y IV)

Como continuación de nuestro trabajo sobre los **Orígenes del Colegio de Médicos de Sevilla**, en esta última Parte (IV), nos ocuparemos de **5. La reorganización del Colegio de Médicos**, llevada a cabo prácticamente por médicos integrantes de esa primera semilla colegial, el 9 de noviembre de 1894, para finalizar con **6. El reconocimiento del Colegio de Médicos como Corporación Oficial**, por la R. O. de 8 de julio de 1895.

5. La reorganización del Colegio de Médicos

Tras ese largo periodo de latencia colegial que se ha venido tratando en la parte III, apartado 4, de este trabajo, el día 9 de noviembre de 1894, nueve facultativos de la capital hispalense, al frente de los cuales estaba el Dr. D. Ramón de la Sota y Lastra (1832-1913), deciden, "...ante el estado de la respetable clase médica que 'hállase preterida y vejada'...", reorganizar el Colegio de Médicos de Sevilla; reunidos en el viejo caserón de la capital hispalense, situado en el número 12 de la calle Alfonso XII (llamada así desde 1875 y antes "de las Armas"), que ya ocupase el Colegio dos años después de su creación y su inauguración en 1856.¹

Estos mencionados nueve médicos serán, como ellos mismos se puede observar que se califican en el Acta levantada en esa fecha,² "Reorganizadores" del Colegio de Médicos de Sevilla; de ese Colegio, inaugurado en el año 1856 y que, a partir de 1877 adolecerá de lo que se podría denominar como un "período de latencia", que ya se ha venido considerando.



Reorganizadores del Colegio de Médicos de Sevilla (9 de noviembre de 1894).

Realmente, se puede decir que no son creadores de un nuevo Colegio de Médicos, sino que serían, por todo lo que se ha expuesto, reiterando la palabra, "reorganizadores" del inaugurado en 1856. Sobre todo, si se tiene en cuenta, por una parte, que todos ellos habían estado integrados como colegiados, e incluso cuatro de ellos se podrían considerar entre los fundadores de ese Colegio fundado en 1854, encontrándose en el listado de colegiados de la inauguración de dicho Colegio, efectuada en 1856; y por otra parte, que en ese periodo que se puede calificar de latencia de dicha institución, en todos esos facultativos prevalecía claramente latente el espíritu corporativo

¹ Cfr. Lupión Cruz, Epifanio: *"El Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Historia viva de una Institución Colegial"*, Premio San Lucas, 1995, del RICOMS, Gráficas Los Palacios, 2008, págs. 37, 38 y 42. Como ya se ha referido en anteriores notas, la Historia del Real Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla está recogida con todo detalle, en esta obra de mi autoría, desde sus antecedentes hasta su cumplido centenario. En los aspectos puntuales de este trabajo que se consideren, se hará referencia a ella en lo sucesivo, como *"Historia Viva..."*.

² Acta existente en los archivos del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, del 9 de noviembre de 1894, con los nombres de los Reorganizadores del Colegio de Médicos de Sevilla.

colegial, como se vendría poniendo de manifiesto por la intensa actividad colaborativa profesional que todos ellos seguirían mostrando.

Los mencionados nueve médicos hispalenses, reunidos en una de las salas de la parte alta del viejo caserón de la calle Alfonso XII, como se ha expuesto, parecían tener unas ideas coincidentes que manifestaban a través de sus palabras. La tarea que intentaban acometer era ardua, y tenían que sopesar cuidadosamente cuáles eran las posibles formas de realizar la misión de llevar a cabo, que no era otra que la reorganización del Colegio de Médicos de Sevilla. Un Colegio de Médicos que esos nueve reorganizadores pretendían que tuviera similares directrices a las que lo habían venido inspirando desde su inauguración en 1856, “representar a la clase médica, y tener por objeto fomentar sus intereses morales y materiales, promoviendo al mismo tiempo el progreso de la ciencia y procurando el cumplimiento de sus deberes en los que la practican”.

Atentos a lo que decían esos nueve facultativos reorganizadores se encontraban muchos otros médicos, que habían ido llegando hasta formar un grupo numeroso, del que algún integrante, en ocasiones, hacía preguntas, intentando perfilar los objetivos y posible problemática que conllevaba la reorganización colegial que se perseguía.

Integraban ese grupo de “Reorganizadores”, el Dr. D. Ramón de la Sota y Lastra, el sabio facultativo que parecía tener un cierto carisma rector, y que hacía algunos años, con más certeza, el sábado 31 de mayo de 1887, “entubara” a una niña afecta de difteria, salvándola de morir asfixiada. Junto a él, completaban dicho grupo los doctores D. Francisco Gómez, D. Jacinto Zaldo, D. Fernando Rodríguez, D. Enrique Romero, D. Vicente Chiralt, D. Francisco Rodríguez Jiménez, D. Teodoro Muñoz y D. José Moreno, (tal y como aparecen recogidos literalmente en la mencionada Acta de ese día 9 de noviembre de 1894).

Como ya se ha expuesto, todos ellos habían estado integrados en el Colegio de Médicos, fundado en 1854 e inaugurado en 1856; y de los nueve médicos, cuatro se podían considerar entre los fundadores del mismo: el Dr. D. José Moreno Fernández, el Dr. D. Jacinto Zaldo y Mingo; el Dr. D. José Teodoro Muñoz de las Cajigas y el Dr. D. Francisco Rodríguez y Jiménez, que aparecen, como también ya se ha mencionado, en el listado de colegiados del día 4 de mayo de 1856.

Un breve esquema biográfico, unido a la imagen,³ de la mayoría de los nueve componentes de ese grupo de “Reorganizadores” de 1894, aunque alguno de ellos ha sido ya mencionado en este trabajo, permitirá mostrar la personalidad de estos hombres que, en unos momentos álgidos para la Medicina, habían tomado la decisión de reunirse, con la intención de hacer frente a una situación sanitaria y de precariedad profesional ciertamente preocupante.

El Dr. D. Ramón de la Sota y Lastra, nacido en Santander el 8 de diciembre de 1832, realizó en Cádiz sus estudios de Medicina, obteniendo la Licenciatura en 1856. Tras viajar y ejercer en Méjico y Cuba, regresó a España y después de hacerse Doctor en Medicina, en 1870, cursó la carrera de Filosofía y Letras, de la que también se hizo Doctor, en 1873. Lo mismo en Cádiz que en Sevilla, donde residió casi siempre a partir de 1863. Sería el Decano

³ La imágenes fotográficas de tres de ellos, el Dr. D. José Teodoro Muñoz de las Cajigas, el Dr. D. Francisco Rodríguez y Jiménez y el Dr. D. José Moreno Fernández se han obtenido de la foto del Claustro de Profesores de la Escuela Provincial de Medicina, curso 1880-1881, cedida por el Ilmo. Sr. Dr. D. Jorge Domínguez-Rodiño Sánchez-Laulhé, Académico de Número Electo (Historia de la Medicina) de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla y Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

de la Junta Directiva del “reorganizado” Colegio en 1894. Publicó notables trabajos literarios y científicos, y fundó un par de revistas de este tipo, colaborando con la *Crónica Médica* y la *Revista Médica de Sevilla*, entre otras. Pero, sobre todo, se distinguió en el



Dr.D. Ramón de la Sota y Lastra (1832-1913).

ejercicio de la especialidad de Otorrinolaringología, siendo uno de los primeros en aconsejar la intubación laríngea, como menos cruenta y más eficaz que la traqueotomía, en los terribles casos de difteria que se daban por entonces. En la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, de la que fue fundador y Director, desempeñó durante un año (1877) la Cátedra de Medicina Legal y Patología Médica, cuatro la de Dermatología y diez y nueve la de Patología Quirúrgica, habiendo impartido, además, un curso libre de Laringología, mostrando una extraordinaria habilidad como operador.⁴ Presidió la Real Academia de Buenas Letras (1894-1906) y fue Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Sevilla (1909), Académico Correspondiente de la de Cádiz y Corresponding Fellow de la American Laryngological Association, siendo poseedor de la Gran Cruz de Alfonso XII (1910). Falleció este profesional admirable el 23 de julio de 1913, y en su domicilio de la hispalense calle Conde de Ybarra, 9, el Ayuntamiento de Sevilla colocó una lápida en su memoria.⁵

El Dr. D. Francisco Gómez (que aunque en la inscripción figura de esta forma, correspondería realmente al Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Gómez y Montero de Espinosa), era sevillano, nacido el 16 de abril de 1816; vivió en la calle del Conde, núm. 49, y finalizó la Licenciatura en Medicina en 1839 (como figura en su inscripción colegial), aunque la expedición de su título, según figura en los archivos universitarios, fue el 20 de septiembre de 1842, y el de Doctor el 1 de julio de 1870. Fue médico del Hospital Central de Sevilla; Académico de Número de la Real de Medicina sevillana (1848) y Catedrático de Preliminares Clínicos y Clínica Médica en la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla (1868). Falleció en Sevilla, el 6 de febrero de 1896.⁶



Dr. D. Jacinto Zaldo y Mingo (c. 1822-1896)

El Dr. D. Jacinto Zaldo y Mingo nació en Pradoluengo, provincia de Burgos, hacia 1822. En 1865 ya era Tesorero del Colegio Médico, creado en 1854, cargo que ostentaría todavía en 1877. En los archivos colegiales aparece como domiciliado en Sevilla, calle Piñones, 6. Obtuvo el Doctorado en la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, el día 2 de marzo de 1870. Fue nombrado Tesorero de esa Escuela el día 27 de julio de 1869 y para desempeñar la Cátedra de Patología Médica el 26 de enero de 1870, falleciendo en Sevilla el 29 de agosto de 1896.⁷

Con parecidos méritos, tenemos entre esos reorganizadores del Colegio al Excmo. Dr. D. José Teodoro Muñoz de las Cajigas (c.1826-1904), que sería uno de los veinticuatro Profesores del Primer Claustro de la Escuela Libre de Medicina (1868), Profesor de Materia Médica y Arte de Recetar, y también de la Escuela Provincial de

⁴ En el listado de Profesores de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla figurará como docente de Patología Quirúrgica, con fecha de nombramiento el día 21 de octubre de 1874. Cfr. *Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, Trabajos Prácticos y Estadística*, Tomo III, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1895, págs. 19 y 20.

⁵ Cfr. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, op. cit. pág. 38. *Memorias Académicas de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*, Sevilla, 2003, pág. 299.

⁶ Vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, op. cit. pág. 38.

⁷ *Ibidem*.

Medicina (1875)⁸ y Catedrático de Anatomía Patológica (1902), en Facultad de Medicina, de la que será Catedrático fundador. Por su extraordinaria elocuencia en sus disertaciones



Dr. D. José Teodoro
Muñoz de las Cagigas
(c. 1826-1904)



Dr. D. Francisco Rodríguez
y Jiménez (1826-1902)

se referían a él calificándolo como un “pico de oro”. Fue Académico de Número (22 de diciembre de 1854), Vicepresidente (de 1874 a 1886) y Presidente (desde el 12 de diciembre de 1886 a finales de 1902) de la Real Academia de Medicina sevillana. Falleció en Nerja (Málaga) el 19 de agosto de 1904.⁹

El Dr. D. Francisco Rodríguez y Jiménez nació en Osuna, provincia de Sevilla, el día 20 de febrero de 1826. Obtuvo el título de Licenciado en Medicina y Cirugía en 1851, y el de Doctor en 1870, con título expedido el 2 de marzo de ese año, por la Escuela Libre de Medicina de Sevilla. Como se recoge en nuestra “*Historia Viva...*”, aparece en el listado del 4 de mayo de 1856, es decir, la fecha de inauguración como tal del Colegio de Médicos hispalense creado por R.D. de 5 de abril de 1854, y se le expidió el título de Socio Numerario Fundador; y en la Junta Directiva de 1872 ya era también Diputado 1º.¹⁰ Fue Inspector de Géneros Medicinales de la Aduana de Sevilla (1870). Desempeñó la Cátedra de Higiene Pública y Privada y la de “Enfermedades de las mujeres y de los niños” (1872), así como la Cátedra de Patología infantil de la Escuela Libre de Medicina sevillana, de la que fue Secretario (21 de octubre de 1874)¹¹ y llegó a ser Vicedirector; siendo nombrado, en 1882, Médico de la Beneficencia Provincial de Sevilla. Académico Correspondiente de varias Academias y Director de la Casa de Cuna de la capital sevillana, fue también Académico de Número de la Real de Medicina hispalense (desde 1871), de la que fue nombrado Secretario Perpetuo, desde 1873 hasta su fallecimiento, en Sevilla, el día 7 de agosto de 1902.¹²

El Dr. D. José Moreno Fernández, del que ya se ha realizado un bosquejo biográfico en la parte (II), apartado 3, de este trabajo, había nacido en Osuna el 20 de agosto del año 1823. En octubre de 1845 alcanzó el grado de Licenciado en Medicina y en febrero de 1848 el de Doctor. Estaría domiciliado en la capital hispalense en la calle García de Vinuesa, núm. 26. Verdadero humanista, ya había obtenido el grado de Bachiller en Filosofía, en octubre de 1845. En 1843 fue disector anatómico, con carácter interino, del Colegio de Prácticos en el Arte de Curar, creado en la capital hispalense y, entre 1849 y 1866, desempeñó varios cargos docentes de la rama de Letras, siendo, en enero de 1869,

⁸ En el listado de Profesores de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla figurará como fundador y docente de Terapéutica, con fecha de nombramiento el día 21 de octubre de 1874. Cfr. *Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, Trabajos Prácticos y Estadística*, Tomo III, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1895, *op. cit.*, págs. 19 y 20.

⁹ Vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, *op. cit.* pág. 38. *Memorias Académicas de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*, Sevilla, 2004, pág. 222.

¹⁰ Vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, *op. cit.* pág. 38.

¹¹ En el listado de Profesores de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla figurará como Secretario y Catedrático de Higiene y enfermedades de las mujeres y niños, con fecha de nombramiento el día 21 de octubre de 1874. Cfr. *Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, Trabajos Prácticos y Estadística*, Tomo III, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1895, *op. cit.*, págs. 19 y 20.

¹² Vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, *op. cit.* pág. 38. *Memorias Académicas de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*, Sevilla, 2004, pág. 223.

nombrado Catedrático de Anatomía Pictórica en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. En el verano 1854 era Médico titular de la Beneficencia Municipal y atendió a los enfermos de



Dr. D. José Moreno Fernández
(1823-1899)

la epidemia de cólera desencadenada en Sevilla. En 1856, sería Secretario de Gobierno del creado Colegio de Médicos.¹³ En 1868, en la Escuela Libre de Medicina y Cirugía de Sevilla, comenzó a enseñar Terapéutica; y en 1875, ya Escuela Provincial, alcanzó la Cátedra de Fisiología humana y la categoría de Director de la misma, en 1877, hasta su fallecimiento.¹⁴ En 1875 había leído su discurso de ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, y fue a la vez un buen literato, ya que, al lado de su "*Tratado del Cólera*" escribió, en 1877, al margen de su labor hipocrática, "*Cervantes y Sevilla*". Físicamente era "bajito, grueso, moreno y con sus indispensables gafas de oro", "acostumbrando a usar sombrero de copa". Falleció el 5 de agosto de 1899.¹⁵



Dr. D. Enrique Romero
Pedreño (1842-1913)

También figura en la lista de reorganizadores D. Enrique Romero que, aunque aparece en dicha lista con ese apellido solamente, se trata, sin duda alguna, del Excmo. Dr. D. Enrique Romero Pedreño, nacido el 17 de julio de 1842 y domiciliado en Sevilla, en Santa María la Blanca, 18. Fue Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor de Anatomía Descriptiva en la Escuela Libre de Medicina de Sevilla y también de la Escuela Provincial de medicina, de Clínica Médica,¹⁶ así como Catedrático de Patología. Sería Académico Electo (1873) de la Real Academia de Medicina y Cirugía hispalense y Presidente de la misma, desde 1912 hasta su fallecimiento, el día 25 de agosto de 1913.¹⁷



Dr. D. Vicente Chiralt y
Selma (1831-1911)

El Dr. D. Vicente Chiralt y Selma, ha sido citado en varios pasajes de este trabajo, e incluso en la Parte (II), apartado 3 del mismo se exponía un bosquejo biográfico de dicho médico, que se tratará de perfilar. Sería uno de los nueve "reorganizadores" del Colegio de Médicos sevillano y, con posterioridad, tendría relevancia en la historia del mismo, porque siendo ya, en 1895, el Colegio de Médicos de Sevilla Corporación Oficial, desempeñaría el cargo de Vocal del mismo en ese año de 1895 y en 1896; el de Vicepresidente 1º, en 1897 y el de Presidente, los años 1898 y 1899.¹⁸ Había nacido el 20 de mayo de 1831 en Valencia; fue

¹³ En este trabajo, ver parte (II), apartado 3, pag. 3.

¹⁴ En el listado de Profesores de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla figurará como docente de Fisiología humana y Director. Cfr. *Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, Trabajos Prácticos y Estadística*, Tomo III, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1895, *op. cit.*, págs. 19 y 20.

¹⁵ Vid. Lupión Cruz, E.: "*Historia Viva...*", *op. cit.* pág. 38.

¹⁶ En el listado de Profesores de la Escuela Provincial de Medicina de Sevilla figurará como docente de Clínica Médica, con fecha de nombramiento el día 3 de noviembre de 1885. También aparece que desde 1870 fue Catedrático de Descriptiva y Sifilografía. Cfr. *Escuela Provincial de Medicina de Sevilla, Trabajos Prácticos y Estadística*, Tomo III, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1895, *op. cit.*, págs. 19 y 20.

¹⁷ Vid. Lupión Cruz, E.: "*Historia Viva...*", pág. 38; y López Garrido, María I.; Montaña Ramonet, José M. y Muñoz González, P.: *Colección Artística de la Real Academia de Medicina de Sevilla*, Sevilla, 2012, págs. 106 y 107.

¹⁸ Sobre Chiralt y Selma, vid. Lupión Cruz, E.: "*Historia Viva...*", *op. cit.* págs. 38 y 60-67.

Licenciado en Medicina por la Universidad Literaria de esa ciudad, y Doctor, el 2 de marzo de 1870, por la Escuela Libre de Medicina de Sevilla. Ingresó en Sanidad Militar en 1857, instalándose en Sevilla en 1862 y residiendo en la calle Don Remondo 13. Tenía gran prestigio como Oftalmólogo, habiendo fundado una Clínica de esa especialidad en la capital hispalense. Obtuvo la Cátedra de Histología Normal y Patológica de la Facultad de Sevilla el 23 de enero de 1869; y fue fundador, en 1871, de la revista “*Época Médica*” junto a Luis Góngora Joanico, habiendo realizado bastantes escritos y textos sobre su especialidad. Sería Presidente del Ateneo Médico sevillano, en 1877-78; Vicepresidente de la Sociedad Médico-Quirúrgica Sevillana, en 1882; así como miembro de la Sociedad Antropológica de dicha capital, en 1897; y Alcalde de Sevilla, entre el 8 de noviembre de 1909 y el 4 de enero de 1910, tras haber sido varias veces concejal. Falleció en Sevilla el día 28 de octubre de 1911.¹⁹

Aún figura en el listado el Dr. D. Fernando Rodríguez, nombre al que habría que añadir, consultado el dato, y García, que vivía en Sevilla, en la calle Lanuza, 34.

Con ellos queda completado el mencionado grupo de nueve facultativos, reunidos en el vetusto caserón de la calle Alfonso XII, de la capital sevillana, en ese nueve de noviembre de 1894, que intentaría reorganizar el Colegio de Médicos de Sevilla.

El frío del anochecer invernal penetraba por las rendijas de las ventanas amplias, pero ciertamente destartaladas, del local, invadiendo la sala, más recogida, severa y escasa en mobiliario, pero suficiente para albergar las personas que en ese momento se hallaban reunidas, y que paulatinamente habían ido llegando, entablando un animoso coloquio y esperando a que se iniciase la sesión para la que habían sido convocados.

El tema comenzó a ser expuesto por D. Ramón de la Sota sin muchos ambages, con la claridad que le caracterizaba en su pensamiento y sus acciones; diciendo que ante los avances científicos, la situación socio-sanitaria de la provincia y la capital, y la situación de la clase médica “...preterida y vejada...”, ésta debía agruparse, fundirse en un bloque único y tratar de adoptar, con el esfuerzo aunado de todos y cada uno de los componentes

presentes y futuros, una postura gremial, profesional y ético-deontológica, que permitiese dignificarla, enaltecerla y colocarla en el lugar que siempre había debido tener, por la alta misión que desempeñaba, en el grupo social en que se integraba y, sobre todo, atendiendo con entrega a los seres necesitados de asistencia facultativa. Los médicos presentes asentían a sus palabras y, a su vez, comenzaron a sugerir algunas opiniones y a tratar de precisar datos. Poco a poco iban llegando otros muchos facultativos que se unieron al grupo y comenzaron a inscribirse como colegiados en ese reorganizado Colegio de Médicos de Sevilla. Ese día, 9 de noviembre de 1894, la reorganización del Colegio de Médicos de Sevilla había tenido lugar en esa mencionada sala de la planta alta del enorme caserón, número 12, de la calle Alfonso XII de la capital.

Registro Provisional de Señores Colegiados
(Reorganización del Colegio de Médicos, 1894)

¹⁹ Para otras referencias biográficas e imagen, sobre Chiralt y Selma, vid. el interesante y documentado trabajo de Medin Catoira, Juan F.: *Contribución de la Sanidad Militar al desarrollo de la Oftalmología en España*, Tesis Doctoral, Facultad de Medicina, Santiago de Compostela, 2014, págs. 208-216.

El resultado de dicha reunión vendría reseñado en la revista *El Siglo Médico* del día 30 de diciembre de 1894,²⁰ que publicaría: “*Más Colegios.-Se ha constituido en Sevilla, después de una reunión á la que concurrió la mayoría de la clase médica sevillana, y en medio del mayor entusiasmo, el Colegio Médico de aquella capital. Para formar la Mesa fueron elegidos los siguientes profesores: Decano, D. Ramón de la Sota y Lastra; vicedecano, D. Gumersindo Márquez; consiliario 1º, D. Pedro Ruiz Prieto; íd. 2º, D. Antonio Gómez Rodríguez; secretario de gobierno, D. Pedro Ruiz Rodríguez; íd. De correspondencia, D. Vicente Hernández Yrala; diputado 1º, D. Francisco Sánchez Pizjuán; íd. 2º, D. Manuel Reyero Ramos; tesorero, D. Modesto Colorado.*”

Como puede observarse, los cargos de la Junta Directiva del reorganizado Colegio de Médicos de Sevilla, de finales de ese año de 1894, tenían similar denominación a la que había venido dándose en el Colegio inaugurado en 1856: Decano, Vicedecano, Consiliarios, Secretarios, Diputados y Tesorero. Dicha denominación, sin embargo, no concordaría con algunos de los cargos de la Junta Directiva, creada en 1894, del Colegio de Madrid, surgido en 1893,²¹ como eran: Presidente y Vicepresidentes, Vicesecretarios, Contador o Archivero-bibliotecario, que ya servirán de modelo de la terminología de cargos que adoptarían los distintos colegios que irían apareciendo, en todo el país, a partir de esa fecha.

De estos personajes que regirán el reorganizado Colegio de Médicos, algunos de ellos tendrá ciertamente relevancia en el mismo, y se señalará brevemente, realizando, en todo caso, una breve referencia biográfica de aquellos a los que aún no se les haya efectuado. Del Decano, D. Ramón de la Sota y Lastra; ya se ha realizado; del Vicedecano, Dr. D. Gumersindo Márquez, se realizará más adelante, porque será el primer Presidente del Colegio declarado en 1895 Corporación Oficial. Se puede decir en relación con el Consiliario 1º, el Dr. D. Pedro Ruiz Prieto, (1858-1945), que había nacido en Sevilla, y que sería Vicepresidente 1º (1899) y Presidente del Colegio de Médicos, de junio de 1899 a junio de 1900, y sería Colegiado de Honor número 1 del mismo;²² del Consiliario 2º, D. Antonio Gómez Rodríguez, no se han encontrado datos; del Secretario de Gobierno, Dr. D. Pedro Ruiz Rodríguez, que estaba domiciliado en Fernández y González, 36; y del Secretario de Correspondencia, Dr. D. Vicente Hernández Yrala (o Irala en otros autores) (1870-1959), nacido en Madrid y domiciliado en Gravina, 6, que será Presidente del Colegio de Médicos de 1921 a 1924, ambos inclusive, y Medalla de Oro del mismo y que era Especialista en Neurología y Psiquiatría y fue Miembro de Número (electo el 3 junio de 1923) y Presidente, por dos veces (1928-1929 y 1940-1941), de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.²³ Completan el listado el Diputado 1º, D. Francisco Sánchez Pizjuán (del que ya se ha realizado en la Parte (III), apartado 4, un esbozo biográfico); el

²⁰ Cfr. *El Siglo Médico*, XLI (2140) 30-XII-1894, pág. 832.

²¹ El Colegio de Médicos de Madrid surgiría a raíz de una Junta Provisional de 1893 (*El Siglo Médico*, XL (2061) 25-VI-1893, pág. 416.). constituyéndose como Colegio a principios de noviembre de ese año y teniendo, por R.O. de 27 de diciembre del mismo, la consideración de Corporación Oficial; su Junta Directiva sería creada en enero de 1894, y se inauguraría en abril de 1894. Vid. González Rebollo, Ana M.: *Los Colegios de Médicos en España (1893-1917)*, Tesis de Doctorado en Medicina, Universidad de Valladolid, 1997, págs. 121-189 y 327-329.

²² Sobre la presidencia del Colegio de Médicos hispalense del Dr. D. Pedro Ruiz Prieto. Vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, *op. cit.*, págs. 67 a 69.

²³ Sobre la presidencia colegial del Dr. Hernández Irala, vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, *op. cit.*, págs. 94 a 103.

Diputado 2º, D. Manuel Reyero y Ramos, domiciliado en Palmas, 47; y el Tesorero, D. Modesto Colorado y Balza, domiciliado en Daoiz, 13.

Ese reorganizado Colegio de Médicos sevillano de 1894, quedará domiciliado y tendrá como sede un ala de la parte alta del viejo caserón de la calle Alfonso XII²⁴ donde había tenido lugar el acto de dicha reorganización. Una zona de ese edificio en el que conviviría, junto a las Reales Academias de Medicina (antes Regia Sociedad de Medicina hispalense) y de Buenas Letras, con los Colegios de Farmacéuticos y los de Odontólogos, Practicantes y Matronas.

6. El reconocimiento del Colegio de Médicos como Corporación Oficial, por la R. O. de 8 de julio de 1895.

Al tiempo que el número de inscripciones de colegiados iba en continua progresión, en el mes de mayo de 1895, en la *Revista Médica de Sevilla*, aparecerá una nota informativa de ese recientemente reorganizado Colegio, en la que éste solicitaba el apoyo de todo el colectivo Médico para ese resurgir de la Institución colegial.²⁵

Será el día 16 de julio de 1895, cuando un diario sevillano, *El Baluarte*, hacía público el contenido de la Real Orden de 8 de julio de ese mismo año de 1895, por la que el Colegio de Médicos de Sevilla recibía el carácter de Corporación Oficial, declarado por el Ministerio de Fomento: "Vista la instancia que con fecha de 22 de mayo último, tuvo entrada en este Ministerio, teniendo en cuenta el objeto y fines que se propone ese Colegio, encontrándolos dignos de encomio por tender a velar por los intereses morales y el buen régimen de la profesión médica, y considerando, además, que en muchos casos será conveniente conocer la opinión particular del Colegio en asuntos cuya índole caiga de lleno dentro de la esfera especial de los conocimientos de los Colegiados, S. M. el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se conceda al Colegio de Médicos de Sevilla el carácter de Corporación Oficial, afecta al servicio de los intereses generales y sin subvención alguna, en la inteligencia de que siempre estará a disposición de la Administración pública para dar su opinión en los asuntos de su especialidad". Es decir el Colegio de Médicos de Sevilla quedaba reconocido como Corporación Oficial.²⁶

Una semana antes, ese mismo diario daba a conocer la composición de la Junta Directiva de ese Colegio, que había sido declarado Corporación Oficial por esa R.O. de 8 de julio de 1895. Una Junta integrada por una relación jerárquica de facultativos, que asumían el mando de la flamante nave colegial, fruto de la reorganización de los vestigios del latente espíritu corporativo que se había venido mostrando por los médicos, y que se presentaba con algunas variantes en la denominación de los cargos, respecto a la de finales de 1894, de acuerdo con la nueva denominación de los mismos que venía dándose, y que ya se ha mencionado: Presidente, D. Gumersindo Gómez Chaparro; Vicepresidentes: 1º, D.

²⁴ Se hallan antecedentes, de la solicitud por el recién reorganizado Colegio de Médicos hispalense, de una zona del viejo caserón que era el número 12 de la calle Alfonso XII, para que sea su sede. En el Archivo Histórico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, el año 1894, en "Expedientes Administrativos": "Promovido por la Academia, por la exigencia del Colegio Médico de Sevilla, para que se le conceda un sitio en su sede. Contiene: varios oficios del Colegio Médico dirigidos a la Academia. Informe de la Academia... Informe de la comisión..." Vid. Rosso Pascual, Josefa: *El Archivo Histórico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla*, Sevilla, 2011, op. cit., pág. 64.

²⁵ Vid. Lupión Cruz, E.: "*Historia Viva...*", op. cit., pág. 44.

²⁶ *Ibidem*, págs. 44 y 45.

Pedro Ruiz Prieto y 2º, D. Francisco Sánchez Pizjuán; Secretario de Gobierno, D. Carlos Voisins Delgado; Secretario de Actas, D. Francisco Sánchez Romero; Tesorero, D. Modesto Colorado y Balza; Bibliotecario archivero, D. Emilio Serrano Sellés; Vocales: D. Antonio Gómez Rodríguez, D. José Roquero Martínez, D. Pedro Ruiz Rodríguez y D. Vicente Chiralt Selma.²⁷

La Junta Directiva colegial de 1895,²⁸ tendrá por Presidente al Dr. D. Gumersindo Márquez Chaparro, de 54 años de edad, según figura en su inscripción, sesión de



Dr. D. Gumersindo Márquez Chaparro (1831-1916)

nombramiento colegial el 9 de noviembre de 1894, título 15 de julio de 1895, colegiado número 17. En la lista de 1901, aparece de estado viudo e inscrito como colegiado número 1, domiciliado en la calle Cuna, número 9, de la capital sevillana.²⁹ Nació en Galaroza (Huelva), en 1831. Licenciado (Cádiz) y Doctor (con Premio Extraordinario, Sevilla, 8 de octubre de 1873) en Medicina. Profesor Auxiliar de Cátedra de la Escuela de Medicina de Sevilla y Médico, por oposición, y Decano de la Beneficencia sevillana. Fue Académico de Número de la Real de Medicina y Cirugía de Sevilla (1914), con un discurso sobre *“Necesidad de generalizar el estado de la Higiene para procurar el desarrollo de Sevilla”*. Sería Presidente del Colegio de Médicos hispalense por dos veces: de 1895 a 1898 y de 1901 a 1905. El 26 de octubre de 1816 recibió el

homenaje del pueblo de Galaroza, por su dedicación y amor al mismo. Falleció el 6 de diciembre de 1816.³⁰

En breve resumen, se hará referencia al resto de la Junta Directiva. El Dr. D. Pedro Ruiz Prieto (1858-1945), nacido en Sevilla, sería más tarde, de 1899 a 1900, Presidente del Colegio de Médicos. El Dr. D. Francisco Sánchez Pizjuán (1859-1918) ya se ha mencionado y biografiado en la Parte (III), apartado 4 de este trabajo, al igual que el Dr. D. Carlos Voisins Delgado (1856-1917), que será Presidente del Colegio de Médicos de 1911 a finales de 1914, y ya biografiado en la Parte (III), apartado 4 de este trabajo. completan este listado el Dr. D. Francisco Sánchez Romero, domiciliado en Alcázares, 14; El Dr. D. Modesto Colorado y Balza, con domicilio en Alameda de Hércules, 46; El Dr. D. Emilio Serrano Sellés, domiciliado en Mateos Gago, 43; y los Vocales, Dr. D. Antonio Gómez Rodríguez; Dr. D. José Roquero Martínez, domiciliado en San Pablo, 65; el Dr. D. Pedro Ruiz Rodríguez, domiciliado en Fernández y González, 36; y el Dr. D. Vicente Chiralt y Selma (1831-1911), ya mencionado y con biografía en la Parte III, apartado 4, ampliada en el apartado de la reorganización del Colegio de Médicos, que sería Presidente de dicho Colegio en 1898 y 1899.

Quedan así esbozados, a lo largo de las cuatro partes en que se ha dividido este trabajo, los eventos que se pueden considerar como los Orígenes del Colegio de Médicos de Sevilla. Unos orígenes marcados tanto por el devenir histórico de los hechos como por la personalidad de los facultativos que han integrado la propia institución, sus Juntas Directivas y las Presidencias de las mismas y, por supuesto, también marcados por la

²⁷ *Ibidem*, pág. 45.

²⁸ Tal y como aparece también en la *“Guía...”* de Gómez Zarzuela del año 1896, pág. 360.

²⁹ Lupión Cruz, E.: *“Historia Viva...”*, op. cit., págs. 60-64.

³⁰ Lupión Cruz, E.: *“Historia Viva...”*, op. cit., págs. 60-64 y Muñoz González, P.: Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla. Académicos Ingresados en el Siglo XX. Memorias Académicas de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, año 2003, pág. 301. .

influencia del entorno donde se ha desenvuelto la actividad colegial; así como también se han considerado aquellos personajes que han sido de algún modo relevantes en esos orígenes del Colegio de Médicos hispalense.

Un Colegio de Médicos que vería fortalecida su posición a lo largo del tiempo, con la aparición de normas tales como el R.D. de 12 de abril de 1898, aprobando los Estatutos para el Régimen y Gobierno de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos³¹ y en el que se establecía el carácter obligatorio de la colegiación médica, consolidado por la R.O. de 3 de noviembre de 1900, que disponía que se cumpliesen con rigor los preceptos de dicho Real Decreto; o la R.O. de 8 de julio de 1904, que ratificaba la ya mencionada R.O. de 8 de julio de 1895, que declaraba Corporación Oficial al Colegio de Médicos hispalense³² como órgano Consultivo Oficial del Estado.

En definitiva, se han expuesto en este trabajo los Orígenes del Colegio de Médicos de Sevilla. Un Colegio de Médicos que gozaría de la protección real desde el reinado de S.M. Isabel II, y como aparece en un título enmarcado, existente en la sede colegial actual, de la protección real de S.M. Alfonso XIII, que lo declara Real Corporación por R.O. de 14 de marzo de 1907, pasando a denominarse, desde esa fecha, Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.³³

Sevilla, 22 de mayo de 2023

Dr. Epifanio Lupión Cruz

Doctor en Medicina y en Derecho. Director General de Historia del RÍCOMS y miembro de la RAMSE, de la SOSEMEYA “Nicolás Monardes”, de la SAMP y de la ASEMECO.

³¹ R. D. sancionado por la reina regente D^a. María Cristina a propuesta del entonces ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepón.

³² *Gaceta* del día 9 del mismo mes y año.

³³ También, desde esa fecha de 1907, vendría figurando como “Real Colegio de Médicos de la Provincia de Sevilla” o como “Real e Ilustre Colegio de Médicos (y separado entre guiones) Sevilla” o “...de Sevilla”, en algún escudo o colgadura de sus distintas sedes, en emblemas y documentos, o en medallones y otros distintivos colegiales. Vid. Lupión Cruz, E.: “*Historia Viva...*”, *op. cit.*, págs. 74 y 393.